



GUÍA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4.º ESPAD

1. MANUAL OFICIAL DEL CURSO

Dicho manual (o material de estudio) se podrá descargar directamente en la sección «EDUCACIÓN-DOCUMENTOS» de la página web del centro:

<http://www.educa.iccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseanzas-conducen...>

Se recomienda utilizar el material de síntesis y refuerzo facilitado por el profesorado en la página web del centro, así como cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los contenidos. Asimismo, esta Guía forma parte del material de estudio puesto que en ella se desglosan y concretan los contenidos y competencias que se evaluarán en el examen.

2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES

Ya que disponemos de poco tiempo para nuestras tutorías, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir trabajar todos los contenidos. Una vez completado el estudio de cada tema, se aconseja realizar las actividades pertenecientes al bloque de autoevaluación, tareas y exámenes, al igual que las actividades intermedias que aparecen en el material descargado.

PRUEBA PARCIAL (hasta 4 puntos)

1. El texto expositivo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto expositivo.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos en el texto.

Comprensión lectora: identificación de la tesis y/o realización de un resumen o esquema del contenido.

2. El léxico del español. Procedimientos para la formación de palabras y clasificación de las mismas según su origen

3. Los vulgarismos. Características y tipos

4. Oraciones coordinadas y yuxtapuestas

5. Literatura: modernismo o generación del 98. Miguel de Unamuno, Valle-Inclán, Antonio Machado.



PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (hasta 8 puntos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos señalados para el primer parcial (hasta 4 puntos)

PARTE B (hasta 4 puntos):

1. El texto argumentativo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismo texto.

Comprensión lectora: identificación del tema y/o realización de un resumen o esquema del contenido.

2. Relaciones semánticas de las palabras

3. Sintaxis completa de la oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación (subordinadas sustantivas de sujeto, CD, CN, C. Adjetivo, C. Adverbial y C. Régimen)

4. Literatura: las vanguardias. La generación del 27. Federico García Lorca

3. CUADERNILLO DE TAREAS E INSTRUCCIONES PARA SU ENTREGA

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita.

- ✓ *La ratonera* de Agatha Christie para el **módulo I**
- ✓ *El niño con el pijama de rayas* de John Boyne para el **módulo II**
- ✓ *Tres sombras de copa* de Miguel Mihura para el **módulo III**
- ✓ *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de Enrique Jardiel Poncela para el **módulo IV**

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado hasta el **9 de diciembre de 2020**. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. **La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno/a, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no



identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el **jueves 28 de octubre**. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el **lunes 20 de diciembre**, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria, que será el **lunes 24 de enero**.

Criterios para la corrección de faltas de ortografía:

Módulos I y II:

- 0'10 por error en la colocación de tildes.
- 0'15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

- 0'10 por error en la colocación de las tildes.
- 0'20 por error en el uso de las grafías.

5. INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los **trabajos o tareas** de los alumnos **deberán ser entregados en papel** siempre que sea posible debido a que resulta más sencillo poder corregirlos. Si, **por causa justificada**, no se pueden entregar de este modo, entonces **podrán ser enviados por correo electrónico al profesor correspondiente en un archivo de Word**.

- Los **profesores no están obligados a informar de las notas finales** de sus alumnos **antes de la sesión de evaluación establecida**. Pueden orientar o asesorar al alumno, pero no es obligatorio tener la nota definitiva o final antes de esa sesión.



IMPORTANTE: Este curso 2021-22, los exámenes seguirán teniendo la **duración** de siempre, de 19:00 a 22:00 horas, pero ya **no se podrá acceder al aula** donde tienen lugar los mismos después de las 19:00 horas.

Para resolver cualquier duda o recibir asesoramiento, ponte en contacto con nosotros.

Profesora /Profesor	Localidad y módulo	Teléfono/correo
M^a Carmen Sánchez	Aula de Villacañas ESPAD 1, 2	925201415 maricarmensanchez3@gmail.com
Alberto Pérez	Aula de Villacañas ESPAD 3, 4	925201415 albertoperezprofesal@hotmail.com
Esther Tébar	Aula de Puebla de Almoradiel ESPAD 1, 2, 3 y 4	925561066 ldelengua@hotmail.com
Ángel Rivas	Centro de cabecera Quintanar de la Orden ESPAD 1, 2	925181777 anglrc@hotmail.com
Miguel Giráldez	Centro de cabecera Quintanar de la Orden ESPAD 3, 4	925181777 miguelprofesordelengua@gmail.com